

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "AGROEQUATILSA S.A.", CELEBRADA EL DIA 9 DE ABRIL DEL AÑO
2012.-

En Guayaquil, a los nueve días del mes de Abril del año dos doce cinco, siendo las nueve horas treinta minutos, en la oficina de la compañía ubicado en la vía Daule, solar 4, manzana M, edificio Piladora LABIZA, se reúnen los accionistas de la compañía "AGROEQUATILSA S.A." a saber:

- MARIA JOSEFINA CAMACHO MARIN DE POVEDA, como propietaria de 208 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR de los Estados Unidos de América cada una;
- HUGO RUBEN POVEDA CAMACHO, como propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR de los Estados Unidos de América cada una;
- VICTOR XAVIER POVEDA CAMACHO, como propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una;
- GINA PATRICIA POVEDA CAMACHO DE GARCIA, como propietaria de 64 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una;
- GRACE CECILIA POVEDA CAMACHO DE MIÑO, como propietaria de 64 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una;
- MARIA ELENA POVEDA CAMACHO, como propietaria de 64 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una; y,
- LABIZA S.A. debidamente representada por el ingeniero Hugo Rubén Poveda Camacho en su calidad de Gerente General, como propietaria de 30.000 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Hugo Rubén Poveda Camacho, Presidente Ad- Hoc de la compañía y actúa como Secretario, el Gerente General de la misma, señor Víctor Xavier Poveda Camacho, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2011;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2011;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2011;

4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2011; y,

5.- Reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2012 a la ingeniera Jenny Paredes Acosta

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente Ad-Hoc de la Junta, Hugo Rubén Poveda Camacho concede la palabra al Gerente General de la compañía, Víctor Xavier Poveda Camacho, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2011. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2011, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente Ad-Hoc solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2011, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

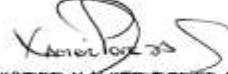
A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2011.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto y el último punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad elegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2012 a la ingeniera Jenny Paredes Acosta.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente Ad-Hoc concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las diez horas treinta minutos, el Presidente Ad-Hoc declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.


HUGO RUBÉN POVEDA CAMACHO
PRESIDENTE AD-HOC


VICTOR XAVIER POVEDA CAMACHO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO